

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

32567 *CONSTRUCCIONES Y DIRECCIONES*
JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ, S.L.

Que en este Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 155/2008, dimanante de autos núm. 31/2008, a instancia de Francisco Manuel Aguilar Antúnez contra "Construcciones y Direcciones José Manuel Vázquez, S.L.", en la que con fecha 6/10/2009 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada "Construcciones y Direcciones José Manuel Vázquez S. L.", con CIF: B91444141 en situación de insolvencia por importe de 4.021,43 euros de principal, más la cantidad de 804 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 28 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090078664-1